

Protocolo de manejo de casos sospechosos y confirmados COVID-19

en aislamiento en instituciones
extrahospitalarias

	<p style="text-align: center;"> PROTODOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS </p>	<p style="text-align: right;"> V12 26 Mayo 2020 PÁG 1 de 15 </p>
---	--	---

**PROTODOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COM D-19 EN
AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS**

*Este protoco se encuentra en revisión permanente en función de la evolución y nueva
información que se desponga de la pandemia en curso.*

A) Manejo de Casos Sospechosos COM D-19 en Aislamiento en Instituciones Extrahospitalarias

I. OBJETIVO

Manejo extrahospitalario de casos sospechosos sin signos o síntomas de alarma como tampoco comorbilidades significativas (en otras palabras, casos leves) para optimizar la utilización de los recursos hospitalarios y mantener el cumplimiento del aislamiento extremo de contacto y/o gota.

El Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires indica que los casos sospechosos sean manejados en instituciones extrahospitalarias y no en domicilio dado que rigela fase de contención de la enfermedad.

II. ALCANCE

- Casos sospechosos de infección por COM D-19 categorizados como leves identificados por cualquier encuentro asistencial: central de emergencias o unidades/consultorios de febriles.
- Personas mayores de 2 y hasta 60 años
- Domicilio en la CABA (cobertura pública exd usiva).

III. IDENTIFICACIÓN DEL CASO Y DERIVACIÓN

1- Caso Sospechoso identificado por Servicio de Emergencias

1.1 Dada la definición de **caso sospechoso** de infección por COM D-19, y de resultar definido como tal, luego de la evaluación del operador se realizará la derivación del caso. En caso de presentar síntomas leves, **se le informará al individuo que debe concurrir al dispositivo sanitario correspondiente (unidades febriles, guardias médicas) con barbijo/cubreboca y medidas de prevención.** En el caso de considerar **necesidad de atención urgente por ser caso moderado/severo** se despachará móvil de traslado con médico a la ubicación del caso con normas de aislamiento apropiadas **de contacto y gota y equipo de protección personal y trasladado al sistema sanitario correspondiente.**

1.2 Definición de caso

	<p>PROTODLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 2 de 15</p>
	<p>DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO COM D-19 20 de mayo de 2020</p>	

DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO COM D-19 | 20 de mayo de 2020

Criterio 1

Toda persona que presente

a- Fiebre (37.5 o más)

y

b- uno o más de los siguientes síntomas

- Tos
- Odiñofagia
- Dificultad respiratoria
- Anosñia/dñseñsia de reciente aparición

sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica

Y

c- En los últimos 14 días

Haya estado en contacto con casos confirmados de COM D-19

Ó

Tenga un historial de viaje fuera del país

Ó

Tenga un historial de viaje o residencia en zonas de transmisión local (ya sea comunitaria o por conglomerados) de COM D-19 dentro o fuera del país.

Criterio 2

Todo residente o personal que trabaja en instituciones cerradas ó de internación prdñngada*, personal esencial**, y habitantes de barrios populares y pueblos originarios***

Que presente dos o más de los siguientes síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odiñofagia, dificultad respiratoria, anosñia/dñseñsia de reciente aparición

Todo personal de salud, residentes y personal que trabaja en instituciones cerradas ó de internación prdñngada*, personal esencial**, y habitantes de barrios populares y pueblos originarios*** que presente dos o más de los siguientes síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odiñofagia, dificultad respiratoria, anosñia, dñseñsia

*periñtenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neurpsiquiátricas, hogares de niñas y niños

**se considera personal esencial: Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas Personas que brñden asistencia a personas mayores

*** Se considera barrio popular a aquellos donde la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso a dos o más servicios básicos. Fuente: Registro Nacional de Barrios Populares

Criterio 3

	PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS	V12 26 Mayo 2020 PÁG 3 de 15

Toda persona que sea contacto estrecho de caso confirmado de COM D-19:

- Ante la presencia de 1 o más de estos síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia/disgeusia de reciente aparición.

Criterio 4

Todo paciente que presente anosmia/disgeusia de reciente aparición y sin otra etiología definida y sin otros signos o síntomas.

NOTA: Ante la presencia de este como único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

Criterio 5

a- Jurisdicciones definidas con transmisión local *: Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía y sin otra etiología que explique el cuadro clínico.

b- Jurisdicciones definidas sin transmisión local: Pacientes con infección respiratoria aguda grave (IRAG) (fiebre y síntomas respiratorios, con requerimiento de internación).

Caso sospechoso en personal de salud

Personal de salud que reside y trabaja en áreas sin transmisión local de SARS-Cov-2

- Toda persona que presente dos o más de los siguientes síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia, disgeusia.

Personal de salud que reside en áreas con transmisión local de SARS-Cov-2

Y/Otrabaje en centros de salud que atienda pacientes con COM D-19:

- Toda persona que presente de 1 o más de estos síntomas: fiebre (37.5°C o más), tos, odinofagia, dificultad respiratoria, anosmia/disgeusia de reciente aparición.

NOTA: Ante la presencia de un único síntoma, se indicará aislamiento durante 72 horas, indicando toma de muestra para diagnóstico por PCR, al tercer día de iniciado síntomas.

NOTA: todo personal de salud, contacto estrecho de casos confirmados, debe cumplir con aislamiento preventivo obligatorio por 14 días desde último contacto.

2. Caso sospechoso identificado por una consultorio/unidad de febriles.

2.1 En consultorios/unidad de febriles, luego de identificar un caso sospechoso de infección por COM D19

De contar con acceso rápido a tests virológicos (Rt-PCR Sars-Cov2), se tomarán muestras y se podrán aguardar dichos resultados en un lugar de espera en aislamiento, dentro del mismo establecimiento donde se tomó la muestra:

- En caso de resultado Rt-PCR negativo para COM D-19, se considerará el caso como descartado y continuará seguimiento ambulatorio.



PROTODCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y
CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN
INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS

V12
26 Mayo 2020
PÁG 4 de 15

- De resultar positivo, se trasladará al destino de aislamiento del caso para continuar su evaluación en base al criterio clínico de evaluación inicial.

De no contar con acceso dentro de las 8hs al resultado, se obtiene muestra en consultorio/unidad de febriles y es trasladado al sitio de aislamiento en una institución extrahospitalaria para aguardar resultados, manteniendo en el traslado cuidados de aislamiento de contacto y gota.

2.2 Ante categorización como sospechoso, el **médico evaluará la severidad de signos, síntomas y riesgo clínico**

Se categorizará el riesgo de cada paciente para definir la conducta y lugar de aislamiento en base al protocolo de evaluación inicial y sitio de atención.

Criterio	0 puntos	1 punto	2 puntos
	Todos los criterios listados en la columna	Al menos 1 criterio listado en la columna	Todos los criterios listados en la columna
FC	<100	≥ 100	≥ 100
FR	<24	≥ 24	≥ 24
SAT O2 (aire ambiente)	≥ 95	≥ 93 y < 95	< 93
Díscnea 3-4	NO	No Aplica	SI
Síntomas	Leves	Moderados	Leves/ moderados/ Graves

- De considerarlo necesario, según criterio médico, se le realizará radiografía de tórax

RECOMENDACIÓN DE AISLAMIENTO SEGÚN PUNTUACIÓN (si bien en el lugar de aislamiento o lo definirá el personal médico actuante): Una vez realizada la evaluación clínica previa, se considerará:

	PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS	V12 26 Mayo 2020 PÁG 5 de 15

Criterio	0 puntos (leve)	1 punto (moderado)	2 puntos (severo)
Aislamiento	Extrahospitalario	Hospitalario	Hospitalario

Independientemente de la puntuación obtenida, **todos los pacientes mayores a 60 años** que fueran considerados como sospechosos de COM D-19 deberán permanecer en aislamiento hospitalario hasta resultado de prueba PCR para seguir con las indicaciones según corresponda.

- **Grado de independencia:** todas las personas derivadas a aislamiento extrahospitalario deberán ser autovalidos y poder comprender las medidas de autocuidado.
- **Presencia de comorbilidades:** Además, las personas que cumplan criterios de caso sospechoso/confirmado de COM D-19 y presenten alguna de las siguientes comorbilidades, tendrán indicación de internación hospitalaria:
 - Presencia de Enfermedad cardiovascular, diabetes insulino dependiente o descompensada, enfermedad respiratoria crónica, enfermedad renal crónica con requerimiento de terapia de reemplazo renal (hemodiálisis, diálisis peritoneal), cáncer en tratamiento activo o inmunosupresión de cualquier tipo; y cualquier otra comorbilidad que a criterio médico haga difícil el aislamiento extrahospitalario

2. Traslado desde un establecimiento sanitario en espera de resultados de PCR COM D-19

- En casos leves identificados en establecimientos sanitarios, asintomáticos u oligosintomáticos que aún estén esperando resultados de la PCR COM D-19, a criterio del médico tratante y de la necesidad de camas hospitalarias/sanatoriales para casos moderados, pueden ser trasladados a la institución extrahospitalaria a la espera del resultado de los primeros tests diagnósticos virológicos. Siempre que sea posible y dentro de las 8 hs. de efectuada la toma de muestra, se deberá esperar el resultado del test PCR y serán trasladados únicamente los confirmados con COM D-19 (aquellos con resultado PCR negativo volverán a sus domicilios para continuar aislamiento según decreto presidencial)
- Una vez en la institución extrahospitalaria, siguiendo los mismos procesos de traslado, se controlará que se haya completado en el establecimiento sanitario de origen la ficha epidemiológica y la toma de muestra, **las cuales no se volverán a repetir al ingreso.**
- Continuará los mismos procedimientos que los casos ingresados desde servicio de emergencias.
- En caso de **grupos familiares** y/o adultos responsables de menores de edad (siempre y cuando sean mayores de 2 años) en el que todos tengan resultado positivo para COM D-

	<p>PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 6 de 15</p>

19 y todos presenten indicación de aislamiento extrahospitalario podrán ser trasladados para aislamiento en unidad extrahospitalaria

- En caso de **grupos familiares** en el que **al menos uno** requiera internación hospitalaria, el resto de la familia también permanecerá en hospital.
- Si en el grupo familiar hubiera **al menos un integrante menor de 2 años**, la familia se internará en hospital

IV. AISLAMIENTO EN INSTITUCIÓN EXTRAHOSPITALARIA

4.1 Aislamiento en institución extrahospitalaria El objetivo de esta derivación es facilitar el aislamiento máximo, agilizar el proceso diagnóstico, y de ser necesario, recibir **cuidados domiciliarios mínimos**.

Al llegada a la institución extra-hospitalaria se procederá a:

- Recabar datos filiatorios, datos de contacto (número de celular, correo electrónico), antecedentes patológicos, medición crónica recibida, requerimientos dietarios, datos de persona de contacto, entrega de reglamento de aislamiento.
- Acompañamiento del caso a la habitación por parte de personal del móvil de traslado.
- Cada individuo tendrá un registro de ingreso y novedades durante su estadía.
- Disponibilidad de termómetros en cada habitación, diario para registro de temperatura y síntomas,
- Disponibilidad de medicación para alivio sintomático (comprimidos de paracetamol a demanda en recepción), tensiómetro, estetoscópico, oxímetro de pulso
- Identificar familiar/persona de referencia: deberá acercar necesidades del caso alojado en caso de requerirse, dejándolas en la recepción del alojamiento: artículos personales, medicación crónica, y otras necesidades.
- El personal de salud de referencia de la institución extrahospitalaria corroborará si tiene ficha epidemiológica básica y carga en SISA, recabando información por teléfono.

4.2 Durante la estadía en la institución extrahospitalaria

- Desde el ingreso a la institución extrahospitalaria deberán observarse los **criterios de aislamiento de contacto y gota**
- Auto-Monitoreo continuo: auto-tomada de temperatura, auto-toma de medicamentos y registro diario de síntomas.
- Móvil de emergencias a disposición para eventual derivación a establecimiento sanitario con internación ante cambio del estado clínico y apoyo a profesionales de la salud asignados al alojamiento

	<p>PROTOKOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 7 de 15</p>

- Durante el seguimiento, de detectarse un **deterioro del estado clínico de algún caso** se realizará **derivación a un efector sanitario o hospitalario** para internación.
- Durante la estadía:
 - El caso sospechoso no deberá salir de la habitación.
 - Se minimizará todo lo posible la entrada a la habitación.
 - Se cumplirán procedimientos de aislamiento de contacto y gota, y procedimientos de manejo de residuos, ropería, limpieza y alimentación de igual estándar que una habitación de un establecimiento sanitario en caso de pacientes aislados.
 - No se permitirán visitas, solamente un familiar o persona de referencia podrá acercarse a la recepción pudiendo sólo establecer contacto telefónico con el caso sospechoso.

V. FINALIZACIÓN ESTADÍA

5.1 Finalización de estadía para casos sospechosos

- Si la **determinación de PCR COM D-19 es negativa**:
 - El individuo se traslada con cubreboca, a su lugar de residencia/domicilio en un traslado adecuado para continuar las medidas de aislamiento según normativa vigente.
 - El paciente cumplirá con el aislamiento obligatorio según decreto nacional vigente sin medidas de aislamiento restrictivo domiciliario.
- Ante **resultados positivos de PCR**, se confirma infección por COM D-19 (sección "Casos Confirmados" mencionados a continuación).

B) PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS CONFIRMADOS DE COM D-19 CON CUADRO CLÍNICO LEVE

Objetivo del protocolo

Manejo extrahospitalario de **casos confirmados con cuadro clínico leve** para optimizar utilización de camas hospitalarias, manteniendo el cumplimiento máximo del aislamiento de contacto y gota.

El Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires indica que los casos confirmados leves sean manejados en institución extrahospitalaria y no en domicilio, dado que rigela fase de supresión de la enfermedad.

Alcance

	<p>PROTOKOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 8 de 15</p>

- Casos confirmados de infección por COVID-19 con cuadro leve, identificados por cualquier encuentro asistencial: central de emergencias o unidades/consultorios de febriles.
- Personas mayores de 2 y hasta 60 años
- Domicilio en la CABA (con cobertura pública exd usiva).

Proceso de identificación de casos, derivación, inicio y finalización de la estadía:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CASO Y DERIVACIÓN

El **médico evaluará la severidad de signos, síntomas y riesgo clínico**. De considerarlo necesario, según criterio médico, se le realizará radiografía de tórax.

Serán considerados casos para alojamiento en establecimiento extrahospitalario aquellos pacientes:

1.1 en que se haya **confirmado Covid-19, presente cuadro leve y ya se encontrara en una institución extrahospitalaria**

1.2 con diagnóstico **confirmado de Covid-19 con síntomas leves, que ya se encontraba internado en un establecimiento de salud con internación** y que por razones de fuerza mayor se requiera liberar la cama del establecimiento sanitario para pacientes moderados.

1.3 en que se haya **confirmado Covid-19, presente cuadro leve y se encontrara en una UFU**

Quedan exd uidos:

- Los niños menores de 2 años con cuadro leve aunque haya otros miembros de la familia con ningún cuadro.
- Las familias en las que al menos un miembro requiera internación hospitalaria
- Los menores de 16 años cuando son el único miembro de la familia con Covid-19 confirmado.

II. PROCESO DE DERIVACIÓN DEL CASO

El proceso de derivación incluye:

- En caso de ya estar alojado en una institución extrahospitalaria al recibir el diagnóstico, permanecerá en la misma hasta cumplir el período de aislamiento
- Se recomienda reducir necesidad de derivaciones ante casos confirmados y continuar la evolución en el establecimiento donde se hallaba al realizar la confirmación. Pero ante la necesidad de derivación de un establecimiento con internación a una institución extrahospitalaria:
 - Confirmación del lugar disponible en la institución extrahospitalaria

	<p>PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 9 de 15</p>

- Asignación del caso al lugar. Los casos confirmados pueden compartir habitación.
- Traslado a la institución extrahospitalaria

III. AISLAMIENTO EN INSTITUCIÓN EXTRAHOSPITALARIA

3.1 Aislamiento en Institución extrahospitalaria El objetivo de esta derivación es facilitar el aislamiento máximo, agilizar el proceso diagnóstico, y de ser necesario recibir **cuidados domiciliarios mínimos**.

En caso que ya estuviera en la institución extrahospitalaria, completar investigación epidemiológica de contactos estrechos al momento de conocer el resultado (contacto estrecho: Toda persona (incluyendo personal de salud) que haya estado en contacto las 48 hs previas de inicio de los síntomas con un caso probable o confirmado, durante al menos 15 minutos, sin haber cumplido distancia social y/o sin equipos de protección personal (fiebre o cualquier síntoma)).

En el caso que llegue derivado desde otro establecimiento, a la llegada a la institución extrahospitalaria se procederá a:

- Recabar datos filiatorios, datos de contacto (número de celular, correo electrónico), antecedentes patológicos, medición crónica recibida, requerimientos dietarios, datos de persona de contacto, entrega de reglamento de aislamiento.
- Acompañamiento del caso a la habitación por parte de personal del móvil de traslado.
- Cada individuo tendrá un registro de ingreso y evolución durante su estadía.
- Disponibilidad de termómetros en habitaciones, diario para registro de temperatura y medición para alivio sintomático (comprimido de paracetamol).
- Identificar familiar/persona de referencia: deberá acercar necesidades del caso alojado en caso de requerirse, dejándolas en la recepción del alojamiento: artículos personales, medición crónica, etc.
- Estos pacientes ya tienen **muestras de hisopado** para Covid 19 (PCR SARS-COVID-19) y han resultado positivas.
 - Corroborar que ya tengan realizada la **ficha epidemiológica básica y carga en SISA e investigación epidemiológica de contactos estrechos**.

3.2 Durante el alojamiento

- Desde el ingreso a la institución extrahospitalaria deberán observarse los **criterios de aislamiento**.
- Auto-monitoreo continuo: auto-toma diaria de temperatura, auto-toma de medicamentos y registro diario de temperatura y síntomas.

	<p>PROTÓCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 10 de 15</p>

- Móvil de emergencias a disposición para eventual derivación a establecimiento sanitario con internación ante cambio del estado clínico y apoyo a profesionales asignados al alojamiento.
- Durante el seguimiento, de detectarse un **deterioro del estado clínico de casos sospechosos o confirmados** se realizará **derivación a un efector sanitario o hospitalario** para internación.
- Durante la estadía:
 - El caso confirmado no deberá salir de la habitación.
 - Se minimizará todo lo posible la entrada a la habitación.
 - Se cumplirán procedimientos de aislamiento de contacto y gota, y procedimientos de manejo de limpieza, alimentación y ropería para todo el personal que brinde asistencia (limpieza, alimentación, personal de salud) según el procedimiento de protección de personal.
 - No se permitirán visitas, solamente un familiar o persona de referencia podrá acercarse a la recepción pudiendo sólo establecer contacto telefónico con el caso confirmado.

IV. FINALIZACIÓN ESTADÍA

4.1 Finalización de estadía en el alojamiento para casos confirmados:

- Caso sospechoso con hisopado negativo para COVID-19.
- Los casos COVID-19 confirmados leves luego del 7° día de estadía y con 48 hs consecutivas de apirexia (siempre y cuando hayan tenido fiebre entre sus signos/síntomas), podrán ser egresados de la institución, indicándose el uso de tapabocas, pautas de aislamiento vigentes para toda la comunidad y fortalecimiento de las medidas de higiene, hasta completar los 14° días desde el egreso (es decir 21 días desde la fecha de comienzo de síntomas). En aquellos casos leves que no se puedan dar las condiciones de distanciamiento físico en su hogar, luego de 10 días desde la fecha de aislamiento y con las últimas 48hs consecutivas de apirexia (siempre y cuando hayan tenido fiebre entre sus signos/síntomas), podrán ser egresados de la institución.¹

C) Protocolo de manejo para el personal no médico que trabaja en alojamientos extrahospitalarios

1. Recomendaciones generales

- Toser o estornudar sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.
- No llevarse las manos a la cara.
- Ventilar bien los ambientes de la casa y del lugar de trabajo.
- Desinfectar bien los objetos que se usan con frecuencia.

¹ Symptom Based Strategy to Discontinue Isolation for Persons with COVID-19, disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/strategy-discontinue-isolation.html>

	<p>PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 11 de 15</p>

- No automedicarse.
- En caso de presentar **síntomas**, aunque sean leves, consultar inmediatamente al sistema de salud llamando al 107.
- Evitar dar la mano, abrazar o besar a otras personas.
- No compartir el mate, vajilla, y utensilios.
- Evitar visitar a personas vulnerables, como las que se encuentran en centros de atención para personas mayores u hospitales, bebés o personas con sistemas inmunes comprometidos debido a enfermedades o tratamiento médico.
- Si por su actividad profesional tiene contacto con otras personas debe respetar una distancia de dos metros de distancia entre personas y tapabocas.
- Adecuada higiene de manos: Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel. Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

2. Lavado de manos

Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel). Es importante higienizarse las manos frecuentemente sobre todo:

- Antes y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.
- Luego de haber tocado superficies de uso público: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, armarios, etc.
- Después de ir al baño o de cambiar pañales.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón:

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos. El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.



3. Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfriados o gripe:

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar. Descartarlo inmediatamente.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Higienizar las manos después de toser o estornudar.

4. Ventilación de ambientes

- La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. En algunas circunstancias y lugares, se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

5. Uso de barridos

El uso de barreras protectoras personales como los barbijos está recomendado para:

	<p>PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 13 de 15</p>

- Personas que presentan síntomas de infección respiratoria: fiebre junto a tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria
- Personal de salud que atiende directamente a personas con síntomas respiratorios. NOTA: para el caso del personal que asiste para funciones no medicalizadas, podrán utilizarse cubrebocas, en lugar de barbijo

6. Limpieza de superficies que puedan haber estado en contacto con individuos confirmados Covid

- Antes de realizar este procedimiento debe utilizar Equipo de protección personal según se describe a continuación
- Limpieza de superficies mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para disminuir la suciedad por arrastre.
- Desinfección con desinfectantes útiles para la limpieza de patógenos como Covid 19. Se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Los desinfectantes de uso ambientales más usados son las soluciones hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). Estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso habitual como lavandina doméstica. Podrán utilizarse otros líquidos con probada eficacia para la desinfección de superficies.
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%

7. Ingreso a habitaciones de pacientes sospechosos o confirmados Covid

- El ingreso y/o potencial contacto de los trabajadores y trabajadoras con un individuo sospechoso o confirmado Covid 19 o superficies con las que el individuo ha estado en contacto debe utilizar las medidas de **protección personal del equipo de salud: Higiene de manos antes y después de colocarse equipo EPP (equipo de protección personal)**. Para el ingreso y siempre que pueda mantener la distancia a más de 1,5 metros deberá utilizar barbijo quirúrgico
- Debe seguir los protocolos de manejo de residuos y de ropa tal como están descritos.

Instrucciones para el correcto uso de los Barbijos

	<p>PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS COVID-19 EN AISLAMIENTO EN INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS</p>	<p>V12 26 Mayo 2020 PÁG 14 de 15</p>

Existe un amplio consenso en la indicación de uso de barbijos quirúrgicos, como medida de barrera cuando se prevea que se pueden producir salpicaduras durante la atención sanitaria a cualquier persona que se aproxime a <1.5 metro de los pacientes que están sometidos a Aislamiento de Gotas o presenten una Infección Respiratoria Aguda de origen desconocido. El objetivo es evitar que las secreciones respiratorias emitidas por el paciente al hablar, toser o estornudar, puedan impactar en la mucosa nasofaríngea y/o ocular de otras personas y transmitirles los microorganismos de los que son portadores ².

1. Tanto para la indicación de barbijo quirúrgico sino colocación de barbijo quirúrgico sobre el barbijo N95, cuando el barbijo con cuidado, asegurándose de que cubra la boca y nariz, y átelo de forma segura para minimizar cualquier espacio entre la cara y la máscara.
2. Evite tocar el barbijo mientras lo usa.
3. Quítese el barbijo utilizando la técnica adecuada: no lo saque tocando el frente, desátelo por detrás.
4. Después de retirarlo o cada vez que una máscara en uso se toca, limpie las manos con alcohol gel o agua y jabón si las manos están visiblemente sucias.
5. No reutilice el barbijo quirúrgico más allá de 4hs seguidas

Recomendaciones para el correcto uso de máscaras faciales:

- NO deben ser compartidas
- Usada correctamente bloquea las partículas contenidas en las gotas, sprays, salpicaduras que pueden contener gérmenes (virus y bacterias) evitando la llegada a boca y nariz. También reduce la posibilidad de exposición de las secreciones nasales y saliva de quien la usa.
- Una consideración clave para el uso seguro y prolongado es que la máscara debe mantener su ajuste y funcionamiento
- Considerar el uso de máscara facial limpiaable sobre un respirador N95 para reducir la contaminación de la superficie siempre que no dificulte la mecánica respiratoria
- Realizar la higiene de las manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol antes y después de tocar o ajustar el respirador.

² Rational use of personal protective equipment (PPE) for coronavirus disease (COVID-19). Interim guidance 19 March 2020. World Health Organization. Disponible en https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331498/WHO-2019-nCoV-IPCPE-use-2020_2-eng.pdf
 Advice on the use of masks in the community, during home care and in health care settings in the context of the novel coronavirus (COVID-19) outbreak. World Health Organization. Disponible en [https://www.who.int/publications-detail/advice-on-the-use-of-masks-in-the-community-during-home-care-and-in-health-care-settings-in-the-context-of-the-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)-outbreak](https://www.who.int/publications-detail/advice-on-the-use-of-masks-in-the-community-during-home-care-and-in-health-care-settings-in-the-context-of-the-novel-coronavirus-(2019-ncov)-outbreak)
 Personal protective equipment (PPE) needs in health care settings for the care of patients with suspected or confirmed novel coronavirus (2019-nCoV). ECDC technical report. Disponible en <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/document/novel-coronavirus-personal-protective-equipment-needs-health-care-settings.pdf>
 Strategies for Optimizing the Supply of Facemasks. CDC. Disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/face-masks.html>
 NATIONAL INFECTION PREVENTION AND CONTROL INTER-MINISTERIAL DELIBERATION FOR COVID-19. Ministry of Public Health Qatar. Disponible en <https://www.moph.gov.qa/english/Document/english/19.pdf>
 Uso de mascarillas quirúrgicas y máscaras FFP en las precauciones de aislamiento de los centros sanitarios. Disponible en http://il.es.sogamp.webnode.es/200000031-aa453ab3b3/GuiaMascarasSOGAMP_vES%20-281-29.pdf



PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS SOSPECHOSOS Y
CONFIRMADOS COM D-19 EN AISLAMIENTO EN
INSTITUCIONES EXTRAHOSPITALARIAS

V12
26 Mayo 2020
PÁG 15 de 15

- Evitar tocar el interior de la máscara
- El material reutilizable debe ser limpiado con abundante agua y jabón inmediatamente. Evitar salpicaduras durante ese proceso. Posteriormente deberán desinfectados con soluciones de alcohol al 70%
- Para descartar la máscara facial ante rotura, colocarla en una bolsa, cerrarla y descartarla en cesto de residuos patológicos. Lavarse las manos luego de manipular la máscara.

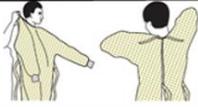
Secuencia de Colocación de EPP

1ro – Higiene de manos



2do - Camisolín

- No olvidar atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura



3ro - Barbijo común o filtro de partículas según el caso

- Colocación correcta
- Ajuste nasal
- Deslizar sobre el mentón
- Y chequear ajuste del barbijo

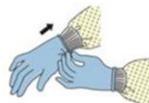


4ro - Gafas



5to – Guantes comunes

- Colocarlos sobre el camisolín



La actuación general deberá adecuarse a los lineamientos y pautas generales establecidas en los protocolos COM D19, en particular, al “PROTOCOLO DE MANEJO FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE COM D-19”, y de más documentos sanitarios publicados en el siguiente link de acceso web: <https://www.buenosaires.gob.ar/coronavirus/protocolos-coronavirus-covid-19>”.